



Constancia de validación de proyecto ganador en la Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 33 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio fiscal 2025, en la Unidad Territorial IXTLAHUALTONGO, clave 08-019 en la Demarcación Territorial La Magdalena Contreras corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>33</u> - <u>000031</u> /2025 y número de identificación <u>1</u>	
Nombre	
UN TINACO PARA LA MAYOR POBLACIÓN POSIBLE DE IXTLAHUALTONGO	
Descripción	
EL PROYECTO PLANTEADO, VA CON EL OBJETIVO DE PROPORCIONAR TINACOS DE AGUA DE 1,100 LITROS MARCA ROTOPLAS, PARA LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE HABITANTES DE LA UNIDAD TERRITORIAL IXTLAHUALTONGO EN GENERAL.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

 TITULAR DE ÓRGANO DESCENTRADO <hr/> LIC. HÉCTOR PORFIRIO GONZÁLEZ JIMÉNEZ NOMBRE Y FIRMA	 DIRECCIÓN DISTRITAL 33 INSTITUTO ELECTORAL CIUDAD DE MÉXICO DIRECCIÓN DISTRITAL 33	 SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCENTRADO <hr/> LIC. AMADOR FERNANDO OSORIO DOMÍNGUEZ NOMBRE Y FIRMA
---	--	--